



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de Julio de 2.007

Expediente N° 8.331/07

RES. C.D. N° 338/07

VISTO:

La solicitud interpuesta oportunamente por el respectivo Departamento Docente, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo de Profesor Regular en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias en la asignatura y con las características que seguidamente se indican:

CANTIDAD: 1 (UNO)
CATEGORÍA: ADJUNTO
ASIGNATURA: ARITMETICA ELEMENTAL
DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA
CARRERA – PLAN/ES: PROF. EN MATEMÁTICA (PLAN 1997)

DEDICACIÓN: SIMPLE

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia aconseja hacer lugar a lo solicitado;
Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, y habiendo este Cuerpo Colegiado realizado el sorteo mediante el cual conforma la terna que integrará el jurado que habrá de entender en el presente concurso , como así a sus respectivos suplentes; Y

POR ELLO ,en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 04 de julio;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo indicado seguidamente:

CANTIDAD: 1 (UNO)
CATEGORÍA: ADJUNTO
ASIGNATURA: ARITMETICA ELEMENTAL
DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA
CARRERA – PLAN/ES: PROF. EN MATEMÁTICA (PLAN 1997)

DEDICACIÓN: SIMPLE

...///



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

...///-2-

RES. C.D. N° 338/07

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares :

- 1) Prof. Moya, María de las Mercedes
- 2) Dr. Jadur, Camilo Alberto
- 3) Mag. Rodríguez, Juan Carlos

Suplentes :

- 1) Prof. Carmona Ariza, Enriqueta
- 2) Dr. Tirao, Pablo Andrés
- 3) Ms. Rosales, Juan Carlos
- 4) Prof. Higa, María Elena
- 5) Dr. Cagliero, Leandro
- 6) Prof. Díaz de Hibbard, Eudosia Natividad
- 7) Prof. Valdez, Liliana Estela
- 8) Mag. Ibarra, Lidia Ester

ARTICULO 3°: Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente.

NV
ddn

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS